



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN



## **DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA**

*Caracas, Junio 2012*



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

**DATOS GENERALES DEL PROGRAMA**

<b>NOMBRE DEL CURSO:</b>	<b>DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA</b>
<b>Adscripción:</b>	Dirección de Extensión
<b>Título que otorga:</b>	Certificado de Aprobación
<b>Sede del Programa:</b>	UNEFA a nivel nacional
<b>Coordinación del Curso:</b>	-Coordinación de Extensión de cada núcleo
<b>Tipo:</b>	Diplomado
<b>Horas académicas:</b>	200
<b>Revisión final del Programa</b>	<p><b>Por el Vicerrectorado de Defensa Integral:</b> G/D Francisco Antonio Catari Meléndez Vicerrector</p> <p>Especialista: Profa. María de los Ángeles Morales</p> <p><b>Por el Vicerrectorado Académico</b> G/D Vivian Antonio Duran García</p> <p><b>Por la Dirección de Investigación y Postgrado del VAC:</b> Cap. (R) Prof. Msc. Ronald Blanco La Cruz.</p> <p>Especialistas: Profa. Zaida M Antoima Profa. Elizabeth González</p> <p>Por la Dirección de Currículo del VAC Prof. Especialista: Profa. Marisela Fernández</p> <p>CN. Rodolfo García Ramírez Director del Curriculum</p> <p><b>Por el Núcleo Anzoátegui</b> Cnel. Julio Cesar Suniaga Aristimuño Decano</p> <p>Prof. Msc. Nadia Richani Coordinadora de Investigación</p>



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

Msc. En Evaluación y Diseño Curricular
--

## JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La Universidad Nacional Experimental y Politécnica de la Fuerza Armada, (UNEFA) es una institución educativa concebida para la formación de profesionales con un alto interés por lo social en cuyo pensamiento se gestó en el transcurrir del tiempo, la idea fundamental de la defensa de la patria a través del conocimiento y el impacto que este debe tener en el desarrollo de la sociedad venezolana.

El crecimiento exponencial de la Universidad, desde el momento de su creación hasta la fecha, ha traído como consecuencia una cantidad de situaciones que inciden en el desarrollo del proceso medular de enseñanza – aprendizaje.

Hoy, cuando la UNEFA se constituye en la Universidad más grande del país con una matrícula estudiantil de más de doscientos mil (200.000) compatriotas venezolanos que buscan materializar su sueño de superación y alcanzar una carrera universitaria, se hace imperante que los docentes quienes tienen la alta responsabilidad de la formación en el aula, no solo cuenten con la certificación del conocimiento adquirido a través de sus estudios, sino que además deben manifestar y practicar un alto sentido del deber, sentido de pertenencia, compromiso institucional y sobre todo la convicción irrenunciable de su participación como garantes de la consolidación de la revolución bolivariana a través de este proyecto de educación socialista.

Las universidades nacidas en y para la revolución requieren de profesionales docentes convencidos y formados en la realidad nacionalista actual, para poder influir positivamente en la formación ideológica de la masa estudiantil y contribuir así al afianzamiento de la Revolución Bolivariana.

La UNEFA para el cumplimiento de los objetivos, propósitos y lineamientos programáticos en correspondencia con los objetivos estratégicos del Plan Nacional “Simón Bolívar”, el modelo socialista bolivariano y la consolidación de la ética socialista, requiere la formación político – ideológica de los docentes,



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

aspecto esencial para la universidad, desde el punto de vista pedagógico y metodológico.

El hecho educativo conforma un complejo proceso de socialización y educación del ser humano, se relaciona con la capacidad humana de adquirir y compartir conocimientos, de ejercer influencias y transformar, es parte de la socialización, de la interacción socio-cultural que construimos en nuestra relación histórica con la sociedad.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en los artículos 102 y 103 define la educación:

“.. Como un derecho humano y un deber social fundamental, democrático y obligatorio... de máximo interés en todas sus modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad...” y demanda “..Una educación integral, de calidad, permanente y en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de las propias aptitudes, vocación y aspiraciones”

Estos lineamientos contextuales y doctrinarios sobre el quehacer educativo, convocan a los revisión y transformación de todos los niveles educativos, con énfasis en el subsistema de educación universitaria por su aporte estratégico al desarrollo y transformación social. En este sentido, el Artículo 27 de la Ley Orgánica de Educación, contempla como objetivos de la educación universitaria:

1. Continuar el proceso de formación integral del ser humano, formar profesionales y especialistas y promover su actualización y mejoramiento conforme a las necesidades del desarrollo nacional y del progreso científico.
2. Fomentar la investigación de nuevos conocimientos e impulsar el progreso de la ciencia, la tecnología, las letras, las artes y demás manifestaciones creadoras del espíritu en beneficio del bienestar del ser humano, de la sociedad y del desarrollo independiente de la Nación.
3. Difundir los conocimientos para elevar el nivel cultural y ponerlos al servicio de la sociedad y del desarrollo integral del hombre (ser humano).



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

Así mismo, la Ley de Universidades en los artículos 2 y 3, establece que a la Universidad le corresponde colaborar en la orientación del país mediante el esclarecimiento de problemas nacionales y que deben adelantar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia, creando, asimilando y difundiendo el saber mediante la investigación y la enseñanza, completando la formación integral y formando los equipos profesionales y técnicos que la Nación requiere.

Estos fines, contextualizados en el entorno global y complejo, generan la necesidad de redimensionar la tríada universidad - sociedad – estado, de repensar y transformar la educación universitaria dado su rol estratégico en la generación, difusión, transformación del conocimiento y su integración de la plataforma científico –social del país.

Se apunta hacia el desarrollo de los cambios metodológicos e institucionales necesarios para conformar una educación universitaria de calidad, equitativa e inclusiva, que promueva el desarrollo integral de las competencias relevantes para la producción científica, la integración social, la realización cultural y la participación social corresponsable, como ejes transversales del quehacer universitario, adoptando una concepción educativa que trascienda al manejo de los contenidos y la información, de reorganizar el conocimiento y los métodos de enseñanza-aprendizaje, desarrollando los cambios metodológicos e institucionales necesarios para adoptar un proceso transversal y permanente de aprendizaje soportado en los cuatro pilares definidos por la UNESCO (1997) “aprender a ser, aprender a hacer, aprender a conocer, aprender a convivir para impulsar la democratización del conocimiento, la calidad educativa y la mejora integral de la sociedad”.

Mejorar la calidad educativa del quehacer universitario implica profesionalizar la gestión institucional y la función del docente, desarrollando un nuevo repertorio de respuestas frente a la reproducción del conocimiento y el saber, un enfoque integral y transdisciplinario que favorezca la consolidación de valores de ciudadanía y responsabilidad social, de autogestión, investigación, cooperación y diversidad de los procesos para alcanzar en forma efectiva los objetivos de la formación y satisfacer las exigencias de democratización del conocimiento y transformación social.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

La labor académica del docente universitario se orienta hacia un enfoque contextualizado de la práctica educativa, con amplio sentido ético y compromiso social, que fomenta la participación e implicación hacia los diversos problemas del entorno. Una actitud de autogestión y aprendizaje permanente, multidisciplinaria e integral: moral, pedagógica, científica, humanística y tecnológica en el que se conjugan transversalmente las diferentes disciplinas y valores humanos.

En este sentido, reviste de importancia proponer estrategias para la transformación del sistema de educación universitaria y la acción profesional del docente, lo cual implica:

- Redefinición curricular y concepción del aprendizaje,
- Formación integral y el fortalecimiento del quehacer docente,
- Investigación y extensión universitaria,
- Introducción del paradigma de educación permanente
- Corresponsabilidad ciudadana

La enseñanza universitaria desde el enfoque humanista atiende a una concepción dinámica y renovadora, en la que el docente conforma un referente facilitador del proceso, que promueve un ambiente cooperativo y participativo de aprendizaje, impulsando la construcción de conocimientos y capacidades para identificar y solucionar los problemas del entorno, fomentando la iniciativa, la autogestión, la corresponsabilidad social y el desarrollo de un proyecto de vida personal y social.

Para que el docente universitario pueda adoptar estas buenas prácticas, se precisa de un proceso integral de formación dirigido a desarrollar las competencias inherentes a la emergencia pedagógica. El desarrollo de las competencias docentes del educador universitario, conforma un problema esencial para optimizar la calidad de la Educación Universitaria.

En consonancia con estos postulados y la Misión Institucional de la UNEFA dirigida a:



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

*“Formar a través de la docencia, la investigación y la extensión, ciudadanos y ciudadanas corresponsables con la seguridad y defensa integral de la nación, comprometidos con la revolución bolivariana, con competencias emancipadoras y humanistas necesarias para sustentar los planes de desarrollo del país y promover la producción e intercambio de saberes como mecanismo de integración latinoamericana y caribeña”.*

Para lograr la visión de: “Ser la primera universidad socialista, reconocida por su excelencia educativa a nivel nacional e internacional, líder en los saberes humanísticos, científicos, tecnológicos y militares, inspirada en el ideario Bolivariano”.

A tales fines, la Universidad acomete un conjunto de acciones dirigidas a consolidar una plataforma de aprendizaje permanente, que consolide la visión multidisciplinaria, ética, humanística, tecnológica y pedagógica con principios y valores socialistas que evidencien la transformación cultural e ideológica del docente universitario a los fines de consolidar el proyecto histórico que vive nuestro país, dentro del cual se inscribe el presente Diplomado en Competencias Pedagógicas del Docente Universitario Socialista.

El programa atiende a un carácter integrador de las diversas propuestas y competencias que debe disponer un docente universitario para adecuar su estrategia pedagógica a la emergencia de la complejidad, el constructivismo y el enfoque humanístico de la educación universitaria, obedece a la concepción pedagógica andragógica, cooperativa y dinámica del aprendizaje, colocando el problema del saber en referencia al estudiante y no al saber en sí mismo o de quien lo enseña, con énfasis en la metodología de aprender a aprender, de aprehender los conocimientos nuevos transfiriendo y contextualizando los conocimientos obtenidos de experiencias y referentes anteriores, a partir de la investigación, del pensamiento crítico y reflexivo de los conocimientos y del modelaje de las buenas prácticas docente.

El diseño del currículo atiende al modelo de formación por competencias desde el pensamiento complejo, desde el cual se concibe el aprendizaje desde una visión holística, integral y transdisciplinaria, con estrategias didácticas



dirigidas a generar experiencias de aprendizaje significativa desde la experiencia individual para lograr una formación integral, con compromiso ético, empoderado de su corresponsabilidad cívica y social.

### **CONCEPCIÓN CURRICULAR DEL PROGRAMA**

Atendiendo a estos planteamientos y las tendencias emergentes en materia de Perfil del docente de educación universitaria, el programa del Diplomado en Competencias Pedagógicas del Docente Universitario, se sustenta en los siguientes ejes curriculares:

- Impulso de la investigación y uso de diversas fuentes de investigación,
- Visión contextualizada, integral y transdisciplinaria del curriculum
- Las competencias como el elemento organizador del perfil y la matriz curricular.
- Enfoque constructivista e innovador del proceso de enseñanza – aprendizaje.
- Pertinencia y corresponsabilidad con el desarrollo socio cultural y ciudadano.
- Implicación Institucional y calidad educativa.
- Compromiso ideológico político revolucionario y la seguridad, defensa y desarrollo del país.

#### **Propósito Educativo del Programa:**

El Programa del Diplomado en Competencias Pedagógicas del Docente Universitario Socialista, se inserta en el conjunto de acciones dirigidas a consolidar la plataforma de formación y aprendizaje permanente del docente universitario de la UNEFA para consolidar la visión de ser la primera universidad socialista reconocida por su excelencia educativa a nivel nacional e internacional, líder en los saberes humanísticos, científicos, tecnológicos y militares inspirada en el ideario bolivariano.

La finalidad educativa se orienta a proporcionar a profesionales de diversas disciplinas, la formación integral y contextualizada históricamente, que favorezca el desarrollo de las competencias cognitivas, instrumentales, actitudinales, comunicacionales y valorativas necesarias para que actúe como un docente





universitario formador, transformador de actitudes y promover el desarrollo de una conciencia revolucionaria en sus educandos con compromiso ético y social, capaz de abordar creativa e interdisciplinariamente proyectos de investigación conducentes a generar cambios e innovaciones institucionales, educativas, tecnológicas y culturales y socioproductivas que coadyuven con la calidad, equidad y pertinencia educativa para el desarrollo social y sostenido del país.

### **Intenciones Educativas del Programa:**

- Proveer a profesionales de diversas disciplinas, los referentes conceptuales y metodológicos que fundamentan las corrientes pedagógicas emergentes, facilitando el desarrollo de las competencias conceptuales, instrumentales, investigativas, éticas, cívicas y sociales que le permitan planear, conducir y evaluar procesos constructivos de aprendizaje, afianzando la creación de espacios de reflexión crítica e intercambio de experiencias, que impulsen la generación de pensamiento creador y respuestas de solución a los diversos problemas sociales, tecnológicos, científicos y culturales.
- Desarrollar las competencias metodológicas dirigidas hacia el uso pertinente de las tecnologías de información y comunicación en la práctica educativa, valorando su importancia y trascendencia en los procesos de modernización, democratización y desarrollo de la educación universitaria.
- Proporcionar los instrumentos y conocimientos teóricos y prácticos para el diseño, gestión y evaluación de proyectos de investigación y programas educativos dirigidos hacia la generación de soluciones a los diversos problemas del entorno, impulsando la colaboración, reflexión y participación activa de los actores y comunidades implicadas en el hecho educativo.
- Fortalecer una práctica cívica y corresponsable del docente universitario, reforzando como ejes transversales la ética socialista en su ejercicio profesional y ciudadano, consciente de su acción transformadora, empoderado y comprometido con la protección ambiental y la participación en la transformación y desarrollo socioeducativo de las problemáticas que atañen a las diversas comunidades y entornos en los que actúa.



- Promover los valores, creencias y principios que legitimen el orden social revolucionario sobre la base de una ideología sustentada en el desarrollo sostenible, la seguridad y defensa de la patria como eje fundamental y mandato constitucional.

### **PERFIL DE COMPETENCIAS DEL DOCENTE UNIVESITARIO**

Contextualizando los componentes del saber que direccionan la práctica humanista del docente universitario, se deriva el siguiente Perfil de Competencias.

#### Competencias cognitivas - aprender a conocer:

Referentes técnico - conceptuales vinculadas a la práctica del docente universitario. Conocimientos especializados y experticia en el campo disciplinar y en las dimensiones asociadas a la práctica educativa, entre los que podemos destacar:

- Dominio pertinente a su campo disciplinar
- Tendencias pedagógicas emergentes en el contexto universitario
- Bases socioculturales, históricas y legales de la Educación Universitaria
- Planificación y gestión del currículo, bajo un enfoque interdisciplinar y estratégico
- Técnicas y estrategias de planeamiento educativo
- Adecuada aplicación de modelos, estrategias y técnicas didácticas.
- Liderazgo protagónico y de cooperación en el proceso educativo
- Competencia comunicativa
- Métodos, tipos y estrategias de investigación vinculados a lo sociproductivo
- Articulación con entorno y cogestión socio – comunitario.
- Uso pertinente de las TICS y los recursos técnicos - documentales de apoyo instruccional.
- Gestión evaluativa: principios, estrategias, técnicas e instrumentos
- Calidad del proceso educativo y la gestión institucional



### Competencias instrumentales y metodológicas - aprender a hacer:

Facilitan la transferencia y aplicabilidad de los referentes conceptuales en nuevas situaciones, aportando soluciones creativas a los diversos problemas asociados al entorno socioeducativo y el quehacer laboral.

- Realizar investigaciones adecuadas a las problemáticas en estudio y con pertinencia social.
- Aplicar técnicas y métodos adecuados de búsqueda y clasificación de información.
- Diseñar instrumentos confiables de recolección de información.
- Aplicar técnicas para el análisis, proyección e integración de información.
- Técnicas y herramientas para realizar diagnósticos situacionales.
- Manejo adecuado de escena y variación de estímulos.
- Comunicación en sus diversas modalidades.
- Pericia en manejo de programas y aplicaciones tecnológicas.
- Adelantar dinámicas cooperativas y participativas acordes a entornos y situaciones educativas.
- Uso y manipulación de equipos de apoyo.

### Competencias actitudinales - aprender a ser:

Competencias de autogestión y autonomía personal, referidas a la autoimagen y respeto de sí mismo, al actuar conforme a las propias convicciones, asumiendo responsabilidades, a la capacidad para tomar decisiones y asumir proactivamente el desarrollo integral y equilibrado del ser.

- Ética y modelaje
- Empoderamiento y autonomía.
- Pluralidad y multiculturalidad. Inclusión.
- Convicción de libertad y soberanía
- Respeto a los derechos humanos
- Reflexivo, Participativo, protagónico y abierto a los cambios y transformaciones necesarias para consolidar la Revolución Bolivariana
- Compromiso social consigo mismo, con la universidad, el país, el modelo político socialista y ejercicio de ciudadanía plena enmarcado en los principios constitucionales.
- Proactividad, autogestión y aprendizaje



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

- Responsabilidad con el desarrollo socioproductivo del país.
- Corresponsabilidad con la seguridad y defensa de la nación.

#### Competencias de sociabilidad - aprender a convivir:

Competencias asociadas a la convivencia, el entendimiento con los demás y la implicación en la realización sociocultural y cívica, a partir del ejercicio de la ciudadanía y en la conservación ambiental.

- Participación y protagonista en el desarrollo sociopolítico y productivo del país.
- Cooperación y compromiso socialista
- Trabajo en equipo colaborativos y productivos
- Conciencia ambiental y ecológica
- Afiliación social y colectiva en grupos de investigación, gremial, comunitario y afines
- Capacidad comunicativa
- Capacidad de Negociación

#### **REQUISITOS GENERALES DE INGRESO:**

##### **Requisitos de Ingreso:**

- Ser egresado de institución universitaria.
- Presentar fondo negro del título universitario autenticado.

##### **Requisitos de Ingreso aspirantes al Diplomado en Competencias Pedagógicas del Docente Universitario Socialista.**

Además de los requisitos anteriores para el ingreso al Diplomado, los profesionales que manifiesten su deseo de desarrollarse en la carrera docente deberán cumplir con los siguientes parámetros:

- **El índice académico:** Este factor hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido por el estudiante durante la carrera universitaria. En este sentido, el rendimiento académico está vinculado a la aptitud, por lo tanto un estudiante que al final de su carrera universitaria alcance un índice académico por encima de 15 puntos, se supone que posee o ha desarrollado sentido de compromiso, madurez, entusiasmo y



dedicación, en tal sentido se exigirá a los candidatos, un índice igual o superior a 15 puntos, y una nota superior o igual a 17 puntos en el área o asignatura en la que desea desarrollar su carrera docente.

- **Inclinación Docente:** La palabra castellana “vocación” viene del término latino “vocationem”, que alude a la inclinación natural de una persona por un arte, una profesión o un determinado género de vida. En consecuencia no podemos dejar de evaluar y exigir este factor a los futuros candidatos a ingresar al Diplomado, para lo cual se establecerá un mecanismo de evaluación o instrumento que garantice una valoración confiable de la vocación del futuro profesor.
- **Integración al Plantel Unefista:** Los equipos de trabajo están integrados por personas de acuerdo a sus conocimientos, habilidades, destrezas, tareas a realizar en ellos. Por supuesto, cada ser humano tiene su propia personalidad, valores, ética, conducta, comportamiento que deben saberse integrar con los demás miembros a fin de evitar generar conflictos organizacionales que deterioren el buen comportamiento organizacional y por ende su clima.

Lo cierto, es que cuando se forman los equipos de trabajo desde ese mismo momento se da paso a la responsabilidad, compromiso en pro de lograr los objetivos del por qué fue creado dicho equipo. Es por eso que en las instituciones, quienes forman dichos equipos deben definir a los miembros del equipo sus tareas, funciones a desempeñar, lo que se espera de ellos, aclarar toda duda que pueda presentarse y resaltar la importancia de ser responsables en el ejercicio de sus funciones y el compromiso que demanda.

Se resalta este factor determinante, ya que nos va a permitir identificar si la inversión de la organización para la preparación de sus futuros equipos docentes, será retribuida con el compromiso de ellos en permanecer y hacer carrera en la UNEFA.

- **Habilidad verbal y escrita:** Es considerado un factor determinante y exigible a los futuros docentes, la comunicación para el desarrollo del



proceso de enseñanza es fundamental. Es importante que los docentes puedan demostrar no sólo una gramática y una pronunciación cuidadosas, sino también la comprensión de que la identidad personal se define y los aprendizajes se adquieren a través del poder del lenguaje propio.

- **Manejo amplio del conocimiento y la información:** Los aspirantes al Diplomado que ingresarán a la UNEFA deben estar bien informados, ser capaces de moverse libremente entre las disciplinas del conocimiento, deben poseer una base de conocimientos sólida que les permita darse cuenta de que se requiere el saber como condición para preparar a los estudiantes a vivir en el complicado mundo que heredarán. Es de suma importancia que todo docente comparta saberes con sus estudiantes lo que les permitirá enfrentarse a la vida con una visión amplia, no fragmentada ni reducida.
- **Capacidad para relacionarse:** Ser capaces de compartir y transmitir los conocimientos que posee y de ser empáticos, lo que se constituye en uno de los rasgos fundamentales de un docente.
- **Presencia de la autenticidad humanista:** Es determinante que quien quiera desarrollar la carrera docente posea la capacidad de comprender a las personas, de convivir con ellas e identificar sus necesidades. Ser una persona creíble y auténtica en su comportamiento pedagógico es de primera importancia en esta profesión de la enseñanza; quien quiera ingresar en la misma debe estar consciente de que por encima de la inteligencia verbal, espacial, estética, social, etc., se encuentra la necesidad de mostrar, en el ejercicio profesional, la integridad y la autenticidad que han de ser una gran convocatoria para que nuestros estudiantes aprendan.
- **Compromiso político:** Todas estas características que pretendemos exigir al futuro docente no tendrían el efecto deseado ni en los profesores, ni en los estudiantes, si los candidatos a ingresar al diplomado no están convencidos de la realidad política y social de



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

nuestro país. La transición entre la cuarta y la quinta República nos ha colocado a los venezolanos en un momento histórico que exige una comprensión y entendimiento crítico del rumbo político que ha tomado la patria para la salvación del mundo, que es el sistema socialista en oposición al capitalismo lo que nos impulsa a estar preparados para la defensa y desarrollo constante y en cualquier terreno de la identidad nacional, de tal manera que es fundamental exigir al futuro docente Unefista su convicción en el sistema socialista venezolano.

**Requisitos de egreso:**

- Aprobar todas y cada una de las actividades evaluadas durante el desarrollo del Diplomado con un promedio igual o superior a 15 puntos, las cuales deberán ser resultado de las fases teóricas y las fases prácticas propuestas en la estructura curricular.

**Credencial a otorgar:**

Certificado de aprobación del Diplomado en Competencias Pedagógicas del Docente Universitario Socialista.

**Duración del Programa:**

El programa tendrá una duración de 200 horas académicas.

**Modalidad de estudios:**

La modalidad de estudios atiende a un carácter mixto o combinado. Se integran las modalidades presenciales convencionales y virtuales. Se enfatizará en sesiones de estudio interactivo, discusiones en pequeños grupos con profesores y otros participantes, foros, debates adaptados a las necesidades de los participantes y objetivos de las unidades curriculares.

Lo anterior, permitirá:

- Utilización sistemática de diferentes estrategias que permitan abordar el conocimiento, propiciar el desarrollo de habilidades de pensamiento y niveles cognoscitivos más altos para profundizar y aplicar los conocimientos.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

- Planteamiento de actividades adecuadas a la situación educativa y en función del uso de medios tecnológicos y de los recursos que disponga la institución para el proceso de aprendizaje.

#### **Matricula:**

El curso se iniciará con una matrícula de mínimo 25 y máximo 30 participantes por sección.

#### **Personal Docente:**

El curso estará dirigido por un equipo docente, con experticia en educación universitaria, metodología y tutorías en investigación, con lo cual se garantiza la excelencia en cuanto al desarrollo transdisciplinario de los diversos contenidos y saberes.

Así mismo, el personal docente designado para el desarrollo de las unidades curriculares que conforman el programa, deberán recibir inducción para la administración del mismo enmarcado en los lineamientos estratégicos institucionales.

#### **Administración del programa:**

Se dispone de aulas adecuadas, recursos tecnológicos y didácticos con los cuales se podrán desarrollar los contenidos programáticos con alta calidad. El programa consta de diez asignaturas distribuidas de acuerdo a la estructura curricular.

#### **Consideraciones Metodológicas y de Evaluación:**

El desarrollo del curso tiene un marcado enfoque teórico-práctico, lo que está conceptualmente asociado al desarrollo del proceso de aprendizaje productivo y reflexivo de los contenidos que en él se han incluido y su reflejo en los resultados.

Estos responden al propósito e intenciones (objetivos) del diplomado, lo que hace indispensable considerar la preparación teórica y la experiencia que ya poseen los estudiantes al iniciar el estudio de este curso.

En el centro del curso está la proyección metodológica desde la integración de métodos productivos, creativos: el debate, la reflexión grupal, la colaboración, la





solución de problemas en grupo, el análisis-síntesis de situaciones de enseñanza-aprendizajes, lo que propiciará actitudes valorativas profundas de las mismas, aspecto esencial en la formación profesional del estudiante.

El curso requiere de una visión de unidad entre la teoría y la práctica, lo que asegura un proceso de profundización conceptual y operacional para optimizar la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deben crear situaciones problematizadoras, para el debate, lo que posibilitará el análisis de la práctica didáctica en la escuela y así generar actitudes científicas ante lo didáctico. Se propiciará la reflexión sobre cómo hacer que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea desarrollador.

### **La Evaluación:**

Se concibe en el curso desarrollar un proceso de **evaluación** de la adquisición del contenido sobre la base de las potencialidades de la autoevaluación, la coevaluación, la heteroevaluación. Es importante la sistematicidad de procesos metacognitivos que favorezcan el autoconocimiento y autocontrol de la actividad de los participantes.

Se requiere atender la calidad de sus intervenciones en cada una de las sesiones de clase, así como el cumplimiento de las actividades de trabajo independiente que estos desarrollen como parte del curso.

Se establece además de los controles del aprendizaje sistemáticos, la realización de la Práctica docente como un ejercicio de culminación del diplomado (individual o grupal según posibilidades y necesidades específicas) que esté dirigido a integrar los contenidos estudiados. Esta práctica debe estar concebida de forma tal que permita comprobar la intención declarada en los objetivos del diplomado.

El proceso de evaluación se basa en lo estipulado en el Reglamento de Postgrado de la UNEFA Capítulo XI de la Evaluación, en su Sección Primera y Segunda, correspondientes a los tipos, formas, actividades y estrategias de evaluación; y de la escala de calificaciones y de los índices académicos, respectivamente, dentro de los cuales se establece:



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

1. Las estrategias de evaluación que se aplicarán para la valoración del rendimiento estudiantil serán:
2. Las unidades curriculares se adecuarán al sistema de evaluación integral, continua, interactiva y acumulativa.
3. Las formas de participación que se aplicarán serán la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.
4. La planificación de la evaluación será establecida por el profesor en el plan de evaluación de cada unidad curricular, el cual deberá contener las estrategias y actividades de evaluación a utilizar, al igual que los criterios, calificaciones, porcentajes y fechas asignadas a cada una de ellas.
5. El resultado del proceso de aprendizaje será evaluado independientemente en cada unidad curricular con la escala de calificaciones que van desde 1 a 20 puntos, ambos inclusive. Para ser aprobado se requiere obtener la calificación definitiva mínima de 15,00 puntos.
6. Las actividades de evaluación serán calificadas por el profesor utilizando la escala de 1 al 20, indicando hasta dos cifras decimales si las hubiere. Calculará la calificación definitiva del alumno aplicando los porcentajes o ponderaciones asignadas a cada actividad de evaluación realizada en la unidad curricular.
7. Las calificaciones definitivas obtenidas en la escala de 1 al 20, serán aproximadas a la calificación entera inmediata superior si la parte decimal es igual o mayor a cincuenta (50) centésimas.
8. La calificación definitiva de cada alumno es producto de un mínimo de tres (3) actividades de evaluación, donde se evidencie la integralidad de la evaluación.
9. El alumno que falte a una actividad de evaluación obtendrá una calificación de uno (1) en la escala de 1 al 20; si no presenta justificación de la inasistencia en un lapso no mayor a quince días (15) hábiles, o cuando la justificación presentada sea considerada no válida.
10. A los efectos de valorar el rendimiento académico del alumno se establece el Índice Académico Acumulado, el cual se obtiene multiplicando la calificación definitiva, en la escala de 1 al 20 dada en cada unidad curricular, por el número de créditos que le corresponden, se suman los productos obtenidos y este resultado se divide entre la



suma de los créditos computados. Este índice se computará desde el inicio de los estudios.

11. El profesor de cada unidad curricular deberá entregar el Acta de Evaluación definitiva al Coordinador del Programa en el Núcleo correspondiente de la UNEFA, quien será el responsable de consignarlas ante la División de Secretaría del mismo.

### ESTRUCTURA CURRICULAR DEL PROGRAMA

<b>DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA</b>		<b>RÉGIMEN</b>
		<b>MIXTO</b>
<b>Nº</b>	<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>HORAS</b>
1	COMPETENCIA COMUNICATIVA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO	16
2	FORMACIÓN IDEOLÓGICA	22
3	TENDENCIAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	16
4	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA E INTERACCION COMUNITARIA	18
5	DEFENSA INTEGRAL	22
6	PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN, DE LA ACCIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA	22
7	LAS TICS Y LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	16
8	LEGISLACIÓN EDUCATIVA	16
9	CAPACITACIÓN PARA EL DOCENTE ASESOR DE SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	22
10	PRÁCTICA DOCENTE	30
<b>TOTAL HORAS</b>		<b>200</b>



<b>ESPECIALIDAD DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>COMPETENCIA COMUNICATIVA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO</b>	<b>DURACIÓN: 16 HORAS</b>
<b>1.- OBJETIVO GENERAL</b>		
<p>Desarrollar las competencias comunicativas que le permitan desarrollar las capacidades de producción, recepción e interpretación de los mensajes, para optimizar la interacción educativa, el acuerdo relacional y la construcción sociocultural.</p>		
<b>2.- SINÓPSIS DE CONTENIDO</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- La competencia comunicativa como eje transversal de la docencia, investigación y extensión universitaria.</li><li>- Dimensiones y factores que influyen en los procesos comunicacionales</li><li>- La expresión y el manejo instrumental de la lengua.</li><li>- Expresión verbal y rasgos características de la voz. Emocionalidad y Congruencia del mensaje. Aspectos fundamentales para el manejo efectivo de la escritura.</li><li>- La escucha: factores influyentes. Técnicas para desarrollar la capacidad de escucha.</li><li>- Interpretación del mensaje: alcances y factores influyentes.</li></ul>		



### 3.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS

**Estrategias de Aprendizaje:** centradas en el estudiante como el eje fundamental y protagónico del proceso de aprendizaje. Promoción de actividades que impulsen el trabajo cooperativo, la comunicación intra e interpersonal, discusión y práctica de referentes teóricos y técnicas comunicacionales, desarrollo de actividades prácticas relacionadas con la acción docente.

**Estrategias de evaluación:** propiciar la autoevaluación y coevaluación continúa como estrategia para el aprendizaje y mejora permanente del desempeño. Se sugiere como actividad de evaluación elaborar y presentar un proyecto simulado de interacción educativa con la comunidad, en las que aplique las diversas herramientas desarrolladas para el adecuado manejo del lenguaje e interpretación de los mensajes.

### 4.- REFERENCIAS

De la Rosa María (2004) El desarrollo de competencias comunicativas: uno de los principales retos de la educación universitaria a distancia. Latineduca2004.com. Primer Congreso Virtual Latinoamericano de Educación a Distancia. Del 23 de Marzo al 04 de Abril del 2004.

DIJK, Teun A. Van (1983) Estructuras y funciones del Discurso. Edit Siglo XXI. México

Revista de Educación Nro 83 (1994). Comunicación y enseñanza de la lengua. Septiembre – Diciembre. Segunda época. La Habana

GALLEGO ARRUFAT, María (2008) Comunicación Didáctica del Docente Universitario en entornos presenciales y virtuales. Universidad de Granada España.



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

Revista Iberoamericana de Educación. Nro 46/1. Abril 2008.

IBARRA, F. (2003). La competencia comunicativa, Elemento central de la docencia. Revista caminos Abiertos 2010. Revista de la Universidad pedagógica Nacional. Unidad 095. Azcapotzalco/ISSN en trámite con número de folio 218 y 219. Disponible en: <http://caminosabiertos2010.blogspot.com/2010/01/la-competencia-comunicativa-elemento.html>

Peña Borrero, Luis (2008) La competencia oral y escrita de la Educación universitaria. Disponible en: [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-189357\\_archivo\\_pdf\\_comunicacion.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-189357_archivo_pdf_comunicacion.pdf)

Romero Escobar, Angelina (1990) Hacia un enfoque comunicativo de la enseñanza de la lengua materna. Ponencia. Congreso Internacional de pedagogía 1990. La Habana, Cuba.



<b>ESPECIALIDAD</b>		
<b>DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>FORMACIÓN IDEOLÓGICA</b>	<b>DURACIÓN: 22 HORAS</b>
<b>1.- OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Profundizar sobre el estudio y praxis de la ética y moral, en el marco del nuevo proyecto histórico venezolano con pensamiento crítico desde lo individual a lo colectivo.</li><li>- Analizar desde una perspectiva crítica el pensamiento humanista del Libertador Simón Bolívar, Simón Rodríguez, José Martí y los postulados sociales en Ezequiel Zamora, Fidel Castro, Ernesto “Che” Guevara, Hugo R. Chávez F. como fundamentos para la construcción del nuevo pensamiento nuestro americano.</li><li>- Explicar la función de la educación en valores socialistas para la construcción de la Revolución Bolivariana.</li><li>- Analizar en los documentos: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. La Ley Orgánica de Educación y Plan Simón Bolívar 2007-2013, los principios éticos y morales que sustentan el nuevo proyecto histórico venezolano.</li><li>- Propiciar la formación de valores como: la solidaridad, la justicia, la participación, la igualdad, la tolerancia, la corresponsabilidad y el compromiso social, con el estudio de situaciones y problemas específicos que ocurren a nivel local y nacional; y los antivalores promocionados a través de los medios de comunicación.</li></ul>		
<b>2.- SINÓPSIS DE CONTENIDO</b>		
<p>-El Pensamiento Humanista y Social Latinoamericano. Antecedentes. El pensamiento humanista en Simón Bolívar, Simón Rodríguez y José Martí. El pensamiento social en Ezequiel Zamora, Fidel Castro, Ernesto Ché Guevara; Hugo R. Chávez F.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Valores para la construcción de la Revolución Bolivariana. Categorías que la definen. La educación en valores revolucionarios.</li><li>- La Ética y moral en el nuevo proyecto histórico venezolano. Constitución de la</li></ul>		



República Bolivariana de Venezuela. La Ley Orgánica de Educación. Plan Simón Bolívar 2007-2013. Ética y Docencia y su incidencia en el desarrollo moral. Sentido de compromiso y pertenencia social Unefista

- Situaciones y problemas específicos asociados a la práctica de valores que ocurren a nivel local y nacional. Antivalores. Medios de comunicación.
- La Visión socialista como proyecto de vida.

### 3.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS

**Estrategias de Aprendizaje:** centradas en el estudiante como el eje fundamental y protagónico del proceso de aprendizaje. Promoción de actividades que impulsen el trabajo cooperativo, la investigación y la aplicabilidad de los referentes teóricos en la solución de casos o práctica profesional. Se propone seminario, discusión grupal, dramatización de proceso de enseñanza – aprendizaje aplicando las tendencias pedagógicas emergentes en la didáctica constructivista.

**Estrategias de evaluación:** propiciar la autoevaluación y coevaluación como estrategia para el aprendizaje y mejora permanente del desempeño. Se sugiere como actividad de evaluación síntesis escrita y dramatización de función del docente en un caso práctico, aplicando las premisas vinculadas a las propuestas teóricas desarrolladas y los paradigmas emergentes.

### 4.- REFERENCIAS

#### Tema 1

Castro R., Fidel (1999). **Una revolución sólo puede ser hija de la cultura y las ideas.** “Discurso pronunciado en el Aula Magna de la Universidad Central de Venezuela el 3 de febrero de 1999”. Editora Política, La Habana, 1999.

Chávez, Hugo (2007). **Libro azul.** Ministerio del poder popular para la Comunicación e Información, 2007

**El pensamiento social latinoamericano en el siglo XX.** Coordinadores Ruy Mauro Marini y Theotonio Dos Santos. Caracas: IESALC / UNESCO, 1999.

**Escritos del Libertador.** Caracas: Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1982

Jaen de Castillo, Aura J. (2003). **Simón Rodríguez: Visión y trascendencia.** Caracas: FEDUPEL, 2003





Martí, J. **Obras Completas**. Tomo XIX. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1975.  
**Meditaciones en torno a los documentos para una biografía de Exequiel Zamora**. Caracas: Ministerio del poder popular para la Comunicación e Información, 2011

## Tema 2

**5 motores constituyentes de la Revolución Bolivariana hacia el Socialismo del Siglo XXI** (2008). [Documento en línea]. Disponible en: <http://motoresconstituyentes.blogspot.com/2007/07/5-motores-constituyentes-de-la.html>

Pérez E., Antonio (2004). **Educar para humanizar**. Madrid: Nancea

**Plan Simón Bolívar: Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013**. Caracas: Ministerio del poder popular para la Comunicación y la Información.

Prieto F., Luis B. (1989). **El concepto del líder, el maestro como líder**. Caracas: Fondo Editorial IPASME.

Santana, L. (2000) **Ética y Docencia**. Caracas: FEDEUPEL.

Tünnermann B., Carlos (2000). **La educación en el horizonte del siglo XXI**. Caracas: IESLAC / UNESCO.

Venezuela (1999). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**. Caracas: Talleres Gráficos de la Asamblea Nacional.

Venezuela (2009). **Ley Orgánica de Educación**. Aprobada en Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.929 de fecha 15 de agosto de 2009. [Documento en línea]. Disponible en : [http://www.opsu.gob.ve/extranet/descargas/01-01-00-00-00/01-01-00-02-00/leyes/GACETA\\_LEY%20ORGANICA\\_DE%20EDUCACION.pdf](http://www.opsu.gob.ve/extranet/descargas/01-01-00-00-00/01-01-00-02-00/leyes/GACETA_LEY%20ORGANICA_DE%20EDUCACION.pdf)

## Tema 3

Escobar, Gustavo (1992). **Ética**. Buenos Aires: McGraw Hill.

**Filosofía, ética y valores de la UNEFA: Selección de lecturas**. Caracas: Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada, 2006

**Plan Simón Bolívar: Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013**. Caracas: Ministerio del poder popular para la Comunicación y la Información.

Venezuela (1999). **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela**.



Caracas: Talleres Gráficos de la Asamblea Nacional.

Venezuela (2009). **Ley Orgánica de Educación**. Aprobada en Gaceta Oficial Extraordinario N° 5.929 de fecha 15 de agosto de 2009. [Documento en línea]. Disponible en : [http://www.opsu.gob.ve/extranet/descargas/01-01-00-00-00/01-01-00-02-00/leyes/GACETA\\_LEY%20ORGANICA\\_DE%20EDUCACION.pdf](http://www.opsu.gob.ve/extranet/descargas/01-01-00-00-00/01-01-00-02-00/leyes/GACETA_LEY%20ORGANICA_DE%20EDUCACION.pdf)

#### Tema 4

Carrión, Fernando (2002). **De la violencia urbana a la convivencia ciudadana**. Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales (FLACSO) [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/sfsegcarrion.pdf>.

Maignon, Thais (2006). **Balances y perspectivas de la política social en Venezuela**. Caracas: Instituto Latinoamérica de Investigaciones Sociales, [Documento en línea]. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/03823.pdf>

Sevillano G., María L. **La percepción y evaluación de valores en los medios de comunicación (Periódicos, revistas y televisión) por estudiantes de 14 a 18 años**. Revista de Educación, 2001. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.doredin.mec.es/documentos/008200230407.pdf>

#### Tema 5

BARBERO, JOSEP MANUEL Y FERNÁN CORTÉS, **Trabajo Comunitario, Organización y Desarrollo Social**. Alianza Editorial. Madrid 2005

Calderón, Fernando **Ciudadanía y desarrollo humano** Cuadernos de gobernabilidad. Siglo XXI Buenos Aires 2007

Castillo, Miriam y Quintero, Gladys Yamelicse, **Liderazgo para la Facilitación de Procesos Comunitarios**: modulo 6, Proyecto Componente formativo del Fortalecimiento Técnico de los Consejos locales de planificación Pública, Fundación Escuela de Gerencia Social, Venezuela, Agosto 2004.

De la Bedoyere, Quentin (1993) **Como resolver problemas en Equipo**. Ed.Granica.

Fernández Pedemonte, Damián. La Violencia del Relato. Discurso Goleman, Daniel (1996), **La Inteligencia Emocional**, Editorial Javier Vergaro. Editor S.A.

Goleman, Daniel (2002), **El líder resonante crea más: el poder de la inteligencia emocional**, Plaza Janés, Barcelona España.



<b>ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>TENDENCIAS PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA</b>	<b>DURACIÓN: 16 HORAS</b>
<b>1.- OBJETIVO GENERAL</b>		
<p>Examinar los enfoques y tendencias pedagógicas influyentes en el desarrollo histórico y contemporáneo de la universidad venezolana, valorando las bases didácticas y prácticas educativas del docente universitario, modelando las competencias cognitivas, metodológicas y actitudinales necesarias para fungir como docente facilitador de construcción de aprendizajes e investigación educativa en el ámbito universitario.</p>		
<b>2.- SINÓPSIS DE CONTENIDO</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Aproximación al estado del arte en la Universidad contemporánea.</li><li>- Evolución, paradigmas y enfoques didácticos y pedagógicos que han influido en la caracterización y desarrollo de la universidad venezolana. Concepción educativa. Situación y problemáticas contemporáneas.</li><li>- La didáctica universitaria: principios y particularidades del proceso de enseñanza – aprendizaje. Enfoques emergentes: Construcción de una pedagogía e investigación universitaria. Concepción Humanista y Transdisciplinaria. Paradigma del aprendizaje Permanente. Universalización y multiculturalidad. Reflexión, integración y acción.</li><li>- Momentos didácticos del saber pedagógico: planificación, actuación, observación, reflexión crítica y retroalimentación del proceso educativo.</li></ul>		



### 3.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS

**Estrategias de Aprendizaje:** centradas en el estudiante como el eje fundamental y protagonista del proceso de aprendizaje. Promoción de actividades que impulsen el trabajo cooperativo, la investigación y la aplicabilidad de los referentes teóricos en la solución de casos o práctica profesional. Se propone seminario, discusión grupal, dramatización de proceso de enseñanza – aprendizaje aplicando las tendencias pedagógicas emergentes en la didáctica constructivista.

**Estrategias de evaluación:** propiciar la autoevaluación y coevaluación como estrategia para el aprendizaje y mejora permanente del desempeño. Se sugiere como actividad de evaluación síntesis escrita y dramatización de función del docente en un caso práctico, aplicando las premisas vinculadas a las propuestas teóricas desarrolladas y los paradigmas emergentes.

### 4.- REFERENCIAS

- Corzo Josefina C (2005) Pedagogía Universitaria Emergente. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Volumen 11. Nro 1 Junio 2006. Disponible en: [http://200.21.104.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana2%281%29\\_6.pdf](http://200.21.104.25/latinoamericana/downloads/Latinoamericana2%281%29_6.pdf)
- CRESALC/UNESCO (1997). La Educación universitaria en el Siglo XXI. Visión de América Latina y el Caribe. TOMO I Y II. Colección Respuestas. Venezuela.
- Escribano González, Alicia. (1998). Aprender a Enseñar. Fundamentos de Didáctica General. Colección HUMANIDADES. Cuenca. España.
- Fernández Addine y colaboradores (2008.) Didáctica: teoría y práctica. Editorial pueblo y Educación. La Habana. Tercera edición.
- Fernández, M. y Madrid, D. (2010). Modelos Didácticos y Estrategias de Enseñanza en el espacio europeo de Educación universitaria. Tendencias Pedagógicas Nro 15. Vol 1. 2010. Disponible en: [http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2010\\_15\\_04.pdf](http://www.tendenciaspedagogicas.com/Articulos/2010_15_04.pdf)
- García M.. Universidad y Sociedad en el siglo XXI. Universidad de Cordova. Disponible en: <http://www.uco.es/servicios/informatica/windows/filemgr/download/mdgarcia/>
- Gimeno Sacristán, J. Perez, A. L. (1992) Comprender y transformar la enseñanza. Madrid. Ediciones Morata



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

Manuel Morales Soto e Ignacio Delgado Escobar. El Constructivismo ¿Paradigma  
Filosófico Emergente? Disponible en:  
<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/070625122266.html>  
Román Pérez, Martiniano. .( 2004)Sociedad del conocimiento y refundación de la  
escuela desde el aula. Ediciones Libro Amigo. Perú  
UNESCO. (1991). Retos Científicos y Tecnológicos. Reunión Internacional de  
Reflexión sobre los Nuevos Roles de la Educación universitaria a Nivel  
Mundial: el caso de América Latina y del Caribe, futuro y escenarios  
deseables. Caracas, Venezuela.



<b>ESPECIALIDAD: SIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGOGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCILAISTA</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>INVESTIGACIÓN EDUCATIVA E INTERACCION COMUNITARIA</b>	<b>DURACIÓN: 18 HORAS</b>
<b>1.- OBJETIVO GENERAL</b>		
<p>Desarrollar las competencias cognitivas, instrumentales y valorativas que le permitan desempeñarse como un investigador y divulgador de conocimientos, impulsando la construcción de soluciones que coadyuven con la transformación y desarrollo cultural, tecnológico, social y educativo del contexto nacional.</p>		
<b>2.- SINÓPSIS DE CONTENIDO</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- La Investigación educativa: delimitación conceptual. Paradigmas de la investigación educativa. Relación de la Investigación docente con la cogestión universitaria y la sociedad.</li><li>- Referente teórico y metodológico de la Investigación docente: diseño de la investigación, estrategia investigativa y gestión de la información. Aplicabilidad y sistematización en el saber pedagógico.</li><li>- La extensión universitaria en el Marco de la transformación, pertinencia e imbricación en el tejido social. Contextualización: marco legal, modelo teórico y principios que la soportan, contribución al desarrollo sociocultural. Situación actual de la extensión universitaria en Venezuela.</li><li>- Paradigmas investigativos en correspondencias con la evolución social.</li><li>- Perspectivas metodológicas y/o enfoques comunitarios participativos y colaborativos.</li><li>- Elaboración de un proyecto con las metodologías estudiadas.</li></ul>		



### 3.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS

**Estrategias de Aprendizaje:** centradas en el estudiante como el eje fundamental y protagónico del proceso de aprendizaje. Promoción de actividades que impulsen el trabajo cooperativo, la investigación y la aplicabilidad de los referentes teóricos en la solución de casos o práctica profesional. Se propone seminario, discusión grupal, ejercicios y aplicaciones en caso práctico.

**Estrategias de evaluación:** propiciar la autoevaluación y coevaluación continua como estrategia para el aprendizaje y mejora permanente del desempeño. Se sugiere como actividad de evaluación el desarrollo de una investigación educativa extensivista aplicada al ámbito universitario que atienda los referentes teóricos y metodológicos desarrollados.

### 4.- REFERENCIAS

Bolívar, Carlos Ruiz. La Universidad venezolana en una época de transición. Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Barquisimeto. (UPEL-IPB). Disponible en: <http://www.ucla.edu.ve/dac/investigaci%F3n/compendium7/Epoca%20de%20Tran sicion.htm>

González Fernández- Larrea, Mercedes y Gonzalez Gonzalez Gil. Extensión universitaria: Modelo teórico y de gestión para la educación universitaria cubana. <http://www.monografias.com/trabajos24/extension-universitaria/extension-universitaria.shtml>

Sánchez R (2000) La Educación universitaria y la Investigación. Desafíos y Oportunidades. Universitas 2000. Volumen 24- nro. 3-4.

Ministerio de Educación universitaria. Programa Nacional de Extensión. Cuba. 2004. Disponible en: [http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Elaborados\\_por\\_la\\_academia](http://ftp.ceces.upr.edu.cu/centro/repositorio/Textuales/Elaborados_por_la_academia)



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

Morin de Valero, Magaly. Investigación y Formación Docente. Colegio Universitario de los Teques Cecilio Acosta. Disponible en: <http://www.orestesenlared.com.ve/Colaboradores/lainvestigacionylaformaciondoce nte.pdf>

UNESCO (1998). Declaración Mundial para la Educación universitaria en el siglo XXI. Conferencia Mundial sobre la Educación universitaria. Paris.

Villaroel (1998) La Capacitación del profesor Universitario: informativa o formativa. Agenda Académica. UCV. Vol 5. Nro. 1





<b>ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGOGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>DEFENSA INTEGRAL</b>	<b>DURACIÓN: 22 HORAS</b>
<b>1.- OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Analizar las bases que sustentan el nuevo modelo socialista venezolano los aspectos teóricos donde se fundamentan la política de seguridad del Estado y la acción para la defensa nacional</li><li>- Interpretar los fundamentos legales señalados en la Constitución y los aspectos de Seguridad y Defensa que rigen a la Nación.</li><li>- Interpretar las Leyes y Reglamentos Militares que rigen a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, para el fortalecimiento integral del Unefista</li><li>- Conocer la misión y visión del Vicerrectorado de Defensa Integral de la Unefa y los aspectos funcionales que soportan el frente de milicia estudiantil de la División Unefa</li><li>- Analizar el pensamiento Militar Venezolano en pro de la defensa integral de la Nación</li><li>- Conocer los principios y lineamientos generales que rigen el control, mantenimiento y restablecimiento del Orden Público, fundamentos para garantizar la seguridad de las instalaciones y su capacitación en casos de emergencia y/o desastres dentro del campo de la Seguridad de la Nación</li><li>- Interpretar los conceptos y principios gerenciales en función de las acciones de promoción y organización comunitaria, ejecución de proyectos y/o servicios sociales, sustentado las características liderazgo comunitario.</li></ul>		



## 2.- SINÓPSIS DE CONTENIDO

- **EL NUEVO ESTADO SOCIALISTA**  
Concepto de Nación. Concepto y elementos del Estado. Poder e interés nacional. Proyecto Simón Bolívar, Líneas Generales Del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Relación universidad, estado y sociedades. La Fuerza Armada y la Seguridad del Estado. La política de Defensa. Principios de obediencia, subordinación y Disciplina. La Fuerza Armada y la Seguridad del Estado. La Política de Defensa.
- **CONSTITUCIÓN Y LEY ORGANICA DE SEGURIDAD DE LA NACIÓN:**  
*Constitución de la República Bolivariana de Venezuela:* Preámbulo. Principios fundamentales, Artículos del 1 al 9. Del espacio geográfico y de división política, Artículos del 10 al 15 y Artículos del 16 al 18. Seguridad y principio artículos 322 y 326. Las Fuerzas Armadas Nacionales Bolivarianas artículo 328 De los estados de excepción Artículos del 337 al 339.  
*Ley Orgánica de Seguridad de la Nación:* Defensa integral, Artículo 3. Desarrollo integral Artículo 4, 5, y 6. Alcances de la ley. Movilización, Artículos del 28 al 31 y requisitos, Artículo 33. Zonas de seguridad, Artículos 47 y 48.
- **LEY ORGÁNICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL BOLIVARIANA:** *Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.* Función y organización de las FANB, Artículo 4. Regiones estratégicas de Defensa Integral (REDI) Artículos 23 y 27. Zonas operativas de Defensa Integral (ZODI) artículo 28, Áreas de Defensa Integral, Artículo 43. Situación de Movilización artículo 49. Milicia y cuerpo combatientes artículos 44, 45, 50 y 51.
- **FRENTE DE MILICIA ESTUDIANTIL (DIVISION UNEFA):** Vicerrectorado de Defensa Integral (misión, visión, organización, funciones). Batallones de Milicia Estudiantil, Municipalización y Territorialidad de la educación. Dimensión cívico militar. Programa de Defensa Integral (importancia, generalidades de la estructura programática)
- **SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO:** Orden público. Fundamentos jurídicos del orden público. Modalidades y niveles de actuación. Actuación de los



organismos responsables del orden público. Equipamiento en materia de Orden público. Orden interno. Seguridad Integral (Industrial, de personal, Higiene y de instalaciones) Capacitación de la población en caso de emergencia y/o desastres

- GERENCIA COMUNITARIA: Conceptos de proceso de grupo. Administración y Organización comunitaria. Consejos Comunales, organización y funciones. Diagnostico Comunitario. Glosario de términos. Liderazgo Comunitario.

### 3.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS

**Estrategias de Aprendizaje:** centradas en el estudiante como eje fundamental y protagónico del proceso de aprendizaje. Promoción de actividades que impulsen el trabajo cooperativo, la investigación y la aplicabilidad de los referentes teóricos en la solución de casos o práctica profesional. Se propone seminario, discusión grupal, ejercicios y aplicaciones en casos prácticos.

**Estrategias de evaluación:** propiciar la autoevaluación y coevaluación continua como estrategia para el aprendizaje y mejora permanente. Se sugiere como actividad de evaluación elaborar un diseño curricular, estableciendo los procedimientos de evaluación a ser aplicados atendiendo al enfoque complejo por competencias.



#### 4.- REFERENCIAS

- Acta Convenio Pdvsa-Guardia Nacional (1953).
- Alayón, N. (1989). **Definiendo al Trabajo social**. UNESCO. Buenos Aires: Humanitas.
- Ander-Egg, E. (1992) **Introducción al Trabajo Social**. Madrid: Siglo Veintiuno.
- Asamblea Nacional de LA Republica de Venezuela (2001). **Ley del Sistema Nacional de Protección Civil y Administración de Desastres**. Caracas: Autor.
- Attali, J y otros (1977) **El Mito del Desarrollo**, Barcelona: Editorial kairos.
- Briceño, J. (1998), **Inteligencia y control de disturbios**.
  
- Celis, C (1998) **Introducción a la Seguridad y Defensa**, Caracas. Venezuela.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) **Gaceta Oficial de la**
- **República Bolivariana de Venezuela, 36.860**, diciembre 30,1999.
- **Gestión Social**. (Documento en línea). Disponible: <http://www.catedraui.ITESO.MX/catedra/p231.html>.
- Ley orgánica de las comunas. Gaceta oficial N°.0 11. 21/12/2019
- Ley Orgánica de Seguridad de la Nación (2002). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 37.594**. Diciembre 18, 2002.
- Ley orgánica del poder popular. Gaceta oficial N° .011. 21/12/2019
- Lima, B. (1977). **Contribución a la Metodología del trabajo Social**. Caracas: Imprenta universitaria.
- Maldonado M., Víctor, (SF) **Defensa Civil. Derecho y Deber de Sobrevivir**. Caracas: Autor
- Ministerio de la Defensa (1983). **Directiva DIR-FAN-112-104 Implementación y prestación de servicio de apoyo, protección y seguridad de la industria petrolera y petroquímica**.
- Ministerio de la Defensa CR-5, (1998), **Manual Práctico sobre las Operaciones de Control, Mantenimiento y Restablecimiento del Orden Público**. Caracas: Autor



- Ministerio de la Defensa. COGEFAC, (1989), **Manual de Procedimientos del Servicio de Policía.**
- **Módulo de Gestión Social** (2005). Monografías.com. Documento en línea. Disponible: <http://www.módulodegestion social.com.htm>.
- **Proyecto Nacional Simón Bolívar.** Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013.
- Proyecto Paipa (2005). **Sector: Gestión Social.** (Documento en línea). Disponible: <http://www.transparenciapaipa.gov.co/proyectos/gestionsocial>.
- República Bolivariana de Venezuela (1999), **Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.** Caracas: Autor
- República Bolivariana de Venezuela (2001), **Ley de Coordinación de Seguridad Ciudadana.** Caracas: Autor
- República Bolivariana de Venezuela (2009) **Ley de Conscripción y Alistamiento Militar.** Gaceta Oficial N°5.933 Extraordinario. Caracas
- República Bolivariana de Venezuela. **Ley Orgánica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana.** Caracas. (Gaceta Oficial N° 6.020 Extraordinario del 21 de marzo de 2011)
- República de Venezuela (1976). **Ley Orgánica de Administración Central.** Gaceta Oficial N° 1932 (Extraordinario).
- República de Venezuela (1989). **Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia del Poder Público.**
- Resdal, L (2005), **Los nuevos retos de seguridad y defensa en el espacio.** Barcelona: Editorial lumusa.
- Sociedad ISA (2005). **Gestión Social** (Documento en línea). Disponible: <http://www.wisa.com.co/programa/documentoisa>.
- Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA). **Curso de Mejoramiento Profesional en Liderazgo y Gestión Comunitaria.** Caracas: Autor.
- [www.unefa.edu.ve](http://www.unefa.edu.ve)



<b>ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA</b>	<b>DURACIÓN: 22 HORAS</b>
<b>1.- OBJETIVO GENERAL</b>		
Desarrollar las competencias cognitivas, instrumentales y valorativas que le permitan aplicar los fundamentos básicos y metodológicos para el diseño curricular y evaluación de la práctica educativa, atendiendo a indicadores de calidad y pertinencia.		
<b>2.- SINÓPSIS DE CONTENIDO</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Didáctica y currículo. Delimitación conceptual y concepciones curriculares. Enfoque transdisciplinario, holístico y transversal del curriculum. El diseño curricular basado en competencias. Diseño de los módulos o unidades curriculares. Fases del Diseño y competencias a desarrollar: Principios metodológicos. Evaluación del diseño.</li><li>- La Evaluación desde la complejidad, una nueva cultura evaluativa. Evaluar una estrategia didáctica. Evaluación curricular de la educación universitaria: conceptualización, finalidad, dimensiones, subsistemas y metodología. Evaluación de la enseñanza y los aprendizajes. Conceptualización y propósito. Dimensiones a evaluar atendiendo a modelo de competencias y enfoque complejo. Criterios, enfoque, métodos y técnicas de evaluación de los aprendizajes.</li></ul>		
<b>3.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS</b>		
<b>Estrategias de Aprendizaje:</b> centradas en el estudiante como eje fundamental y protagónico del proceso de aprendizaje. Promoción de actividades que impulsen el trabajo cooperativo, la investigación y la aplicabilidad de los referentes teóricos		



en la solución de casos o práctica profesional. Se propone seminario, discusión grupal, ejercicios y aplicaciones en casos prácticos.

**Estrategias de evaluación:** propiciar la autoevaluación y coevaluación continua como estrategia para el aprendizaje y mejora permanente. Se sugiere como actividad de evaluación elaborar un diseño curricular, estableciendo los procedimientos de evaluación a ser aplicados atendiendo al enfoque complejo por competencias.

#### 4.- REFERENCIAS

Bernal A., Jose. (2006) Diseño Curricular Enseñanza universitaria. Aspectos básicos. Departamento Ciencias de la Educación. Universidad Zaragoza. Disponible en: [http://didac.unizar.es/jlbernal/ensenar\\_en\\_la\\_Universidad/index.htm](http://didac.unizar.es/jlbernal/ensenar_en_la_Universidad/index.htm)

Cabrales Salazar, O. (2008). Contexto de la Evaluación de los aprendizajes en la educación universitaria en Colombia: sugerencias y alternativas para su democratización. Revista Educación y Desarrollo Social. Bogotá, DC Colombia. Volumen II. Número 1. Enero – Junio de 2008. Disponible en: <http://www.umng.edu.co/docs/reeducacion/Vol2.No1/RevNo1vol2.Art10.pdf>

Cano Garcia, M. (2008). La evaluación por Competencias de la Educación universitaria. Universidad de Barcelona. 2008. Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>

Centro Interuniversitario de Desarrollo – Cinda. Grupo Operativo de universidades Chilenas. Fondo de Desarrollo institucional – MINEDUC – Chile. Diseño Curricular basado en competencias y aseguramiento de la calidad en la Educación universitaria. Disponible en: [http://aula.virtual.ucv.cl/aula\\_virtual/cinda/cdlibros](http://aula.virtual.ucv.cl/aula_virtual/cinda/cdlibros)

Educere. La Revista Venezolana de Educación (2005) Evaluación de los aprendizajes en educación universitaria. v.9 n.31 Mérida. Disponible en:



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1316-49102005000400015

...

Gimeno José (1981) Teoría de la enseñanza y desarrollo del currículo. Editorial Anaya 2. Madrid.

Preciado J. y Albers, I. (1990). Teoría y técnica del currículo. Colección Carabobo. Universidad de Carabobo. Venezuela..

Vain Pablo, D. (1998). La evaluación de la docencia Universitaria: un problema complejo. Universidad nacional de Misiones. Disponible en: <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1324.pdf>

Villaroel César. (1992) El Currículo de la Educación universitaria. Colección Paideia.

Zabalsa Miguel A. (2004) Guía para la Planificación Didáctica de la Docencia Universitaria en el marco de las EEES. Documento de trabajo. Universidad de Compostela. Octubre 2004.





<b>ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO</b>		
UNIDAD CURRICULAR	<b>LAS TICS Y EDUCACIÓN UNIVERSITARIA</b>	DURACIÓN: 16 HORAS
<b>1.- OBJETIVO GENERAL</b>		
<p>Desarrollar las competencias cognitivas, instrumentales y valorativas que le permitan aprovechar las ventajas que brindan los recursos tecnológicos de la “cibercultura” para, proporcionar una plataforma de aprendizaje permanente que permita el acceso flexible a la información y la construcción de conocimientos.</p>		
<b>2.- SINÓPSIS DE CONTENIDO</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- La enseñanza universitaria en la era de la información y el conocimiento. Las TICS en los procesos de transformación y calidad de la Educación Universitaria.</li><li>- Las TICS y sus implicaciones socioeducativas. Innovación y Conocimiento.</li><li>- La cibercultura y sus productos en la docencia – investigación. Sus ámbitos de aplicación bajo la concepción constructivista.</li><li>- Los Ambientes de aprendizaje y las TICS: virtuales, presenciales y mixtos. Didáctica y las TICS: el planeamiento, ejecución, observación, evaluación y retroalimentación del proceso educativo.</li></ul>		
<b>3.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS</b>		
<p><b>Estrategias de Aprendizaje:</b> centradas en el estudiante como el eje fundamental y protagonista del proceso de aprendizaje. Promoción de actividades que impulsen el trabajo cooperativo, la investigación y la aplicabilidad de los referentes teóricos en la solución de casos o práctica profesional. Se propone seminario, discusión grupal, foros virtuales, ejercicios y aplicaciones de las TICS en casos prácticos (educativos).</p>		



**Estrategias de evaluación:** propiciar la autoevaluación y coevaluación continua como estrategia para el aprendizaje y mejora permanente del desempeño. Se sugiere como actividad de evaluación elaborar un proyecto educativo bajo modalidad mixta o virtual, que atienda al enfoque por competencia y pueda ser usado por otros docentes.

#### 4.- REFERENCIAS

- Bates, t. (2003). Cómo gestionar el cambio tecnológico. Edit. Gedisa, Barcelona
- Fainholc, B. (2001). La tecnología Educativa Propia y Apropiaada. Edit. Lumen, Humanitas.
- Fainholc Beatriz. (2006) Optimizando las Posibilidades de las TICs en Educación. Educec. Revista Electrónica de Tecnología Educativa. Núm. 22/ Diciembre 06. Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://edutec.rediris.es/Revelec2/revelec22/beatriz.htm>
- Herrera E. (2005) Concepción teórico – metodológica desarrolladora del diseño didáctico de cursos para la superación a distancia de profesores en ambientes virtuales de enseñanza – aprendizaje. Tesis de Doctorado. Instituto Superior Pedagógico Enrique Jose Varona. La Habana Cuba.
- Onrubia j (2005) Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. En RED revista de educación a distancia Publicación en línea. Murcia España. Año IV. Número monográfico II. 2005
- Scagnoli, N. y Catuogno, m. (2003). Uso de Internet en clases presenciales. FODA. <http://www.edudistan.com/ponencias/Scagnoli.htm>
- Toro P, Ochoa P., Villegas G. y Zea C. (2004) Competencias deseables de un docente universitario en el uso de las tecnologías de Información y Comunicación. (TIC). Primer Congreso Internacional de Educación Mediada con Tecnologías. Colombia. (Ponencia en línea) Disponible en: <http://www.uninorte.edu.co/divisiones/iese/lumen/ediciones/5/articulos/competencias.pdf>



<b>ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGOGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>LEGISLACION EDUCATIVA</b>	<b>DURACIÓN: 16 HORAS</b>
<b>1.- OBJETIVO GENERAL</b>		
Dar a conocer a los participantes las principales normas que conforman la estructura legal del Sistema Educativo Nacional, y del ejercicio de la función docente.		
<b>2.- SINÓPSIS DE CONTENIDO</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Marco Legal del Sistema Educativo Venezolano y de la función docente:</li><li>- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.</li><li>- Ley Orgánica del Trabajo y su Reglamento.</li><li>- Ley Orgánica de Educación y su Reglamento.</li><li>- Otras normativas legales relacionadas con el Sistema Educativo.(Proyecto Nacional "Simón Bolívar" Gerencia educacional y Calidad de la Educación universitaria. Contextualización legal</li><li>- Medición de la Calidad Universitaria. Indicadores y parámetros socio jurídicos</li><li>- Políticas de investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (Proyectos Locti).</li><li>- Ley de los Consejos Comunales</li><li>- Marco Legal del Sistema de Educación Superior</li><li>- Ley de Universidades y su Reglamento parcial</li><li>- Código de ética del Docente</li><li>- Normativa legal del ejercicio docente en el Ministerio de la Defensa</li><li>- Reglamento Interno del Personal Docente de la UNEFA</li></ul>		



### 3.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS

**Estrategias de Aprendizaje:** centradas en el estudiante como el eje fundamental y protagónico del proceso de aprendizaje. Promoción de actividades que impulsen el trabajo cooperativo, la participación y discusión crítica de los enfoques de calidad contextualizados en su contexto socio – histórico, estudio de caso.

**Estrategias de evaluación:** propiciar la autoevaluación y coevaluación continua como estrategia para el aprendizaje y mejora permanente del desempeño. Se sugiere como actividad de evaluación desarrollar una memoria con análisis general de la calidad educativa de la universidad venezolana y evaluación general de la calidad de una institución referente.

### 4.- REFERENCIAS

Aguerrondo Ines (1993) La calidad de la Educación: ejes para su definición y evaluación. La Educación XXXVIII.

Clemenza C., Ferrer J. y Araujo R..(2006) La Calidad de la Educación universitaria: dimensión fundamental para la internalización de la Universidad. Multiciencias. Mayo – Agosto. Año/vol 6. Número 002. Universidad del Zulia. Punto Fijo. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Universidad Autónoma del Estado de México. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/904/90460210.pdf>

Méndez C. Sandra (1999) La gerencia de calidad total. En la Educación Universitaria. Tecnura.  
Disponible en: <http://tecnura.udistrital.edu.co/downloads/revista4/gerenciacct.pdf>

Rodriguez Espinar, Sebastian. (2010) La calidad de la Enseñanza Universitaria. Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.uhu.es/agora/version01/digital/numeros/02/02->



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA  
UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL POLITÉCNICA DE LA FUERZA ARMADA  
VICERRECTORADO DE ASUNTOS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN

articulos/monografico/rodriguez\_espinar.PDF

Rodríguez (1991) Calidad Universitaria un enfoque Institucional y multidimensional. En: de Miguel M. et al (eds 1991) La Evaluación en las Instituciones Universitarias. Madrid.

Sander Benno. (2008) Nuevas tendencias en la gestión educativa: democracia y calidad. [http://64.76.190.173/foro\\_gestion/sites/default/files/](http://64.76.190.173/foro_gestion/sites/default/files/)

Santos M. A. (1990) Evaluación Institucional y Palnificación Universitaria: Ponencia. Congreso Internacional sobre evaluación de la Calidad. Madrid.

Tedesco Juan Carlos (1987) El desafío Educativo.: calidad y democracia. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano.



<b>ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGOGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA</b>		
UNIDAD CURRICULAR	<b>CAPACITACION PARA EL DOCENTE ASESOR DE SERVICIO COMUNITARIO DEL ESTUDIANTE DE EDUCACION UNIVERSITARIA</b>	DURACIÓN: 22 HORAS

<b>1.- OBJETIVO GENERAL</b>
Al el taller, el cursante estará en capacidad de aprehender herramientas, que le faculten para desarrollar su labor como docente asesor en la ejecución del servicio comunitario del estudiante de educación universitaria.

<b>2.- SINÓPSIS DE CONTENIDO</b>
La actualidad de la Educación universitaria en Venezuela: <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Universitaria</li><li>• Tipos de instituciones de Educación Universitaria</li><li>• Pregrado y postgrado</li><li>• Entes vinculados a la Educación Universitaria en Venezuela</li><li>• El transito de la Educación Media (general y técnica) a la Educación Universitaria.</li></ul> El Aprendizaje Servicio: <ul style="list-style-type: none"><li>• El aprendizaje servicio como teoría en la que se sustenta el servicio comunitario.</li><li>• Iniciativas latinoamericanas en materia de servicio comunitario</li><li>• El aprendizaje servicio en Venezuela</li></ul>



#### La Ley de Servicio Comunitario del estudiante de Educación Universitaria

- Objeto y principio de la LSCEES
- Administración del servicio comunitario desde las IEU
- Revisión del reglamento interno
- El estudiante universitario venezolano como protagonista del servicio comunitario
- La comunidad como parte fundamental del servicio comunitario
- Importancia del taller de inducción

Las profesoras y profesores como asesores y guías del estudiante, durante su tránsito por el servicio comunitario.

- Asesoría en el diseño del proyecto de servicio comunitario
- Encuentro con la comunidad
- Diseño del proyecto del proyecto de servicio comunitario
- Relación de los proyectos de servicio comunitario con el proyecto Nacional Simón Bolívar y el Plan Comunal
- Seguimiento en la ejecución del servicio comunitario
- Herramientas sencillas, para el seguimiento y acompañamiento

### **3.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS**

- Discusiones grupales
- Estudios de casos donde se evidencie las características principales de los estudios universitarios.
- Exposición por parte del facilitador
- Presentación de experiencias latinoamericanas
- Discusiones grupales
- Revisión de propuesta del diseño del proyecto de servicio comunitario
- Claves para encontrarnos con la comunidad
- El contacto presencial y telemático, formato de asistencia y seguimiento
- Entrega de certificado al estudiante



#### 4.- BIBLIOGRAFÍA

Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior.

Carrión, Fernando (2002). **De la violencia urbana a la convivencia ciudadana.** Facultad Latinoamericana de las Ciencias Sociales (FLACSO) [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/sfsegcarrion.pdf>.

Maignon, Thais (2006). **Balances y perspectivas de la política social en Venezuela.** Caracas: Instituto Latinoamérica de Investigaciones Sociales, [Documento en línea]. Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/03823.pdf>

Sevillano G., María L. **La percepción y evaluación de valores en los medios de comunicación (Periódicos, revistas y televisión) por estudiantes de 14 a 18 años.** Revista de Educación, 2001. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.doredin.mec.es/documentos/008200230407.pdf>

**5 motores constituyentes de la Revolución Bolivariana hacia el Socialismo del Siglo XXI** (2008). [Documento en línea]. Disponible en: <http://motoresconstituyentes.blogspot.com/2007/07/5-motores-constituyentes-de-la.html>

Pérez E., Antonio (2004). **Educación para humanizar.** Madrid: Nancea  
**Plan Simón Bolívar:** Líneas generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007-2013. Caracas: Ministerio del poder popular para la Comunicación y la Información.





<b>ESPECIALIDAD: DIPLOMADO EN COMPETENCIAS PEDAGOGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO SOCIALISTA</b>		
<b>UNIDAD CURRICULAR</b>	<b>PRÁCTICA DOCENTE</b>	<b>DURACIÓN: 30 HORAS</b>
<b>1.- OBJETIVOS</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Aplicar los lineamientos teórico – metodológicos en la elaboración de un Proyecto de docencia – investigación, en el que evidencie los aprendizajes desarrollados en el programa.</li><li>- Elaborar un rediseño instruccional factible de ejecutar, considerando los fundamentos teóricos pertinentes, a fin de garantizar la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li><li>- Aplicación del diseño elaborado en el ambiente donde desarrollará la práctica docente.</li><li>- Selección de estrategias de aprendizajes de acuerdo a los contenidos</li><li>- Selección de estrategias de evaluación de acuerdo a los contenidos y los objetivos de aprendizaje establecidos.</li></ul>		
<b>2.- SINÓPSIS DE CONTENIDO</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>- Fundamentos teórico metodológicos para la formulación de la propuesta de un Diseño Instruccional: Elaborar un rediseño instruccional factible de ejecutar, considerando los fundamentos teóricos pertinentes, a fin de garantizar la efectividad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li><li>- Aplicación del diseño elaborado en el ambiente donde desarrollará la práctica docente.</li><li>- Selección de estrategias de aprendizajes de acuerdo a los contenidos</li></ul>		



- Selección de estrategias de evaluación de acuerdo a los contenidos y los objetivos de aprendizaje establecidos.
- Discusión de propuestas y tutoría de acompañamiento en el desarrollo de la Práctica.
- Desarrollo de la Práctica en el aula de clases del CINU

### 3.- ESTRATEGIAS SUGERIDAS

**Estrategias de Aprendizaje:** centradas en el estudiante como el eje fundamental y protagónico del proceso de aprendizaje. Promoción de actividades que impulsen el trabajo cooperativo, la participación y discusión crítica...

**Estrategias de evaluación:** propiciar la autoevaluación y co-evaluación continua como estrategia para el aprendizaje y mejora permanente del desempeño. La evaluación comprende la presentación del trabajo final, aplicando las competencias desarrolladas durante el proceso de aprendizaje..

### 4.- REFERENCIAS

- **DECLARACION MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR EN EL SIGLO XXI: VISION Y ACCION (1998).** Conferencia Mundial sobre Educación universitaria 2009, celebrada del 5 al 8 de julio, titulada La Nueva Dinámica de la Educación universitaria y la investigación para el cambio social y el desarrollo.
- Checchia Beatriz (2009) Las competencias del Docente Universitario. Abril 2009 Disponible en:  
[http://www.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/comp\\_docentes.pdf](http://www.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/comp_docentes.pdf)
- CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA EDUCACION SUPERIOR UNESCO 1998. Disponible en  
<http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration>
- CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (1999)
- González Maura El profesorado universitario: su concepción y formación como modelo de actuación ética y profesional.. Universidad de la Habana. Cuba. Disponible en:



<http://www.rieoei.org/deloslectores/741Gonzaez258.PDF>

- Lázara R., Sosa S. y otros. La comunicación educativa en el perfeccionamiento del proceso docente-educativo. Disponible en: <http://www.eumed.net/libros/2010b/693/La%20Competencia%20Comunicativa%20del%20Docente.htm>
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN. 1980.
- LEY DE UNIVERSIDADES. 1970
- López G. Lisbet. (2008) Aspectos formales para la realización del trabajo de Investigación basado en las normas APA. Disponible en: <http://novahia.pbworks.com/f/ASPECTOS+FORMALES+BASADO+EN+LAS+NORMAS+APA.pdf>
- Proyecto Nacional Simón Bolívar. Líneas Generales del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2007 – 2013.
- Segura Bazan M. (2004) Hacia un perfil del Docente Universitario. Universidad de Carabobo. Revista Ciencias de la Educación. Año 4. Vol 1. Nro. 23. Valencia. Enero – Junio. Disponible en <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/a4n23/23-1.pdf>
- Tobon Sergio (2008) La Formación basada en competencias en la educación universitaria: el enfoque complejo. Universidad de Guadalajara. Mexico. Disponible en: [http://www.uag.mx/curso\\_iglu/competencias.pdf](http://www.uag.mx/curso_iglu/competencias.pdf)
- Tünnermann Bernheim C. El Rol del docente en la educación universitaria del siglo XXI. Disponible en: <http://www.buenastareas.com/ensayos/El-Rol-Del-Deocente-En-EI/967422.html>
- Zabalsa Miguel A. Guía para la Planificación Didáctica de la Docencia Universitaria en el marco de las EEES. Documento de trabajo. Universidad de Compostela.
- Zoia B. y Canto H. P. (2004) El profesorado universitario en la sociedad del conocimiento: competencias profesionales docentes Revista de Formación e Innovación Educativa Universitaria. Vol. 2, Nº 2, 87-97 (2009)1Universidad de Barcelona. España. Disponible en: [http://webs.uvigo.es/refiedu/Refiedu/Vol2\\_2/arti\\_2\\_2\\_4.pdf](http://webs.uvigo.es/refiedu/Refiedu/Vol2_2/arti_2_2_4.pdf)